

CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-21

DEPARTAMENTO	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA.
ÁREA	Geografía Física.

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Temática en GEOGRAFÍA FÍSICA.
1.2	Máster Oficial		Temática en GEOGRAFÍA FÍSICA
1.3	Licenciatura o Grado		GEOGRAFÍA

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		GEOGRAFÍA FÍSICA
2.2	Otra docencia en centros universitarios		GEOGRAFÍA FÍSICA

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		GEOGRAFÍA FÍSICA
3.2	Artículo en revistas		GEOGRAFÍA FÍSICA
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		GEOGRAFÍA FÍSICA

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		GEOGRAFÍA FÍSICA
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		GEOGRAFÍA FÍSICA

Código Seguro de verificación: 6RGqSWPgn1muGg+6bQZ3YQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES PEREZ FABRA		FECHA	30/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	6RGqSWPgn1muGg+6bQZ3YQ==	PÁGINA	1/2



6RGqSWPgn1muGg+6bQZ3YQ==

MOTIVACIÓN:

El Área de Geografía Física cuenta con epistemología propia, al igual que con metodologías y contenidos propios y específicos. Igualmente se cuenta con un buen número de titulados en dicha Área de conocimientos.

Criterios aprobados por la permanente del Consejo de Departamento de fecha 8 de abril de 2021

La Secretaria del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía

Fdo. D^a: Dolores Pérez Fabra.

Código Seguro de verificación: 6RGqSWPgn1muGg+6bQZ3YQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES PEREZ FABRA		FECHA	30/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	6RGqSWPgn1muGg+6bQZ3YQ==	PÁGINA	2/2



6RGqSWPgn1muGg+6bQZ3YQ==

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino – Curso 2020-21**

DEPARTAMENTO:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA
ÁREA:	GEOGRAFÍA FÍSICA

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

La permanente del Consejo de Departamento de fecha 8 de abril de 2021, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Pertenecer a un Grupo de Investigación cuyo investigador principal esté adscrito a algún Área de Geografía Física. 4 puntos.
2. Pertenecer a un Grupo de Investigación cuyas líneas de investigación sean explícitamente sobre Geografía Física (Geomorfología, Biogeografía, Hidrología, etc.) 3 puntos.
3. Haber sido becario F.P.I. en un Departamento o en un Área de Geografía Física, de cualquier Universidad Pública española, 3 puntos.

La Secretaria del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía

Fdo. D^a: Dolores Pérez Fabra.

Código Seguro de verificación:5U0scWzha1gtxOveDaQZug==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES PEREZ FABRA	FECHA	30/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	5U0scWzha1gtxOveDaQZug==	PÁGINA 1/1



5U0scWzha1gtxOveDaQZug==